

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61 TORREJÓN DE LA CALZADA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

“Decreto 1149/2015, nombramiento como cuarto teniente de alcalde a doña Antonia Villalba Díaz

Don Eusebio García Gómez, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada (Madrid), en virtud de las atribuciones que me confieren las disposiciones vigentes y considerando:

1. El decreto 638/2015, de fecha 16 de junio de 2015, por el que se constituye la Junta de Gobierno Local.
2. El decreto 639/2015, de fecha 16 de junio de 2015, por el que se nombran los tenientes de alcalde y se establece el orden en el que serán realizadas las atribuciones y competencias que reconoce la legislación vigente al alcalde-presidente, en caso de ausencia, vacante o enfermedad de la Alcaldía.
3. La renuncia de don Luis Sánchez Huerta como concejal de esta Corporación de fecha 15 de octubre de 2015.
4. La toma de posesión como concejal de esta Corporación de doña Antonia Villalba Díaz, realizada en el Pleno celebrado el día 3 de noviembre de 2015.

HE RESUELTO

Primero.—Nombrar cuarta teniente de alcalde de este Ayuntamiento a doña Antonia Villalba Díaz, que asumirá también en ese orden las atribuciones y competencias que me reconoce la legislación vigente, en caso de ausencia, vacante o enfermedad de esta Alcaldía y, en consecuencia, nombrarlo a su vez miembro de la Junta de Gobierno Local.

Segundo.—A estos efectos, cuando esta Alcaldía tenga que ausentarse del término municipal, se establecerá, mediante decreto, la duración de su ausencia y designación al teniente de alcalde que tenga que asumir sus competencias.

Tercero.—Comunicar este decreto al teniente de alcalde afectado, haciéndole constar que tendrán que mantener informada a esta Alcaldía del ejercicio de sus atribuciones como alcalde accidental, no pudiendo en el citado ejercicio, ni modificar las delegaciones ya efectuadas por esta Alcaldía con anterioridad, ni otorgar otras nuevas.

Cuarto.—Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que se celebre.

Torrejón de la Calzada, a 6 de noviembre de 2015.—Firmado y rubricado: el alcalde-presidente, Eusebio García Gómez.—Ante mí, la secretaria general, Cristina Raya Pérez”.

Torrejón de la Calzada, a 11 de diciembre de 2015.—El alcalde-presidente, Eusebio García Gómez.

(03/36.455/15)

